

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION del Distrito Forestal de Burgos por la que se transcribe relación de los aspirantes admitidos a examen para ingreso en el Cuerpo de Guardería Forestal del Estado, hora y local donde han de celebrarse los ejercicios y Tribunal que ha de juzgarlos.

Relación de los solicitantes admitidos definitivamente sobre los 16 que figuraban en la relación anterior, publicada en el número del «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día 13 de octubre de 1960, y de los que se elimina a voluntad propia al que figuraba en ella con el número 15:

- 16.—Teodoro del Hoyo Gil.
- 17.—Celestino Cuevas González.
- 18.—Máximo Ruiz Díaz.
- 19.—Florentino Hernández Gallego.
- 20.—Marcos Martínez García.
- 21.—Modesto Arias Gutiérrez.
- 22.—Florentino Gil Rodríguez.

El Tribunal que ha de juzgar los ejercicios estará formado del modo siguiente:

Presidente: Don Agustín Alvarez Vázquez, Ingeniero Jefe de Montes.

Vocales: Don Fernando Luera García, Ingeniero afecto al Servicio Nacional de Pesca Fluvial.

Don José Antonio Canals Navarrete, Ingeniero afecto al Servicio Regional del Patrimonio Forestal del Estado.

El Jefe u Oficial de la Guardia Civil que designe la Comandancia de esta provincia.

Secretario: Don José Luis Ruiz de Temiño Alvarez, Ayudante de Montes.

Se admiten reclamaciones en esta Jefatura, tanto a la lista definitiva de opositores como a la composición del Tribunal, en un plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los ejercicios de la oposición comenzarán el día 13 de diciembre próximo, a las once de la mañana, debiendo presentarse los opositores provistos de su documento nacional de identidad en las oficinas de este Distrito Forestal, calle de Madrid, número 7, primero, y los que hayan alegado méritos o derechos preferen-

tes, los títulos o certificados acreditativos de los mismos, bien entendido que en caso contrario no serán admitidos a los ejercicios o no serán tenidos en cuenta los derechos o méritos alegados.

Burgos, 8 de noviembre de 1960.—El Ingeniero Jefe, Antonio María Giménez Rico.

• • •

RESOLUCION del Distrito Forestal de Santa Cruz de Tenerife por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos a examen para ingreso en el Cuerpo de Guardería Forestal del Estado, hora y local donde han de celebrarse los ejercicios y Tribunal que ha de juzgarlos.

Convocados exámenes para cubrir las vacantes a que se hacen mención en el «Boletín Oficial del Estado» de 12 de septiembre del corriente año, se presentaron en el plazo reglamentario diez instancias para concurrir a dichos exámenes, correspondientes a los siguientes señores:

- Oscar Viña Perdomo.
- Julian Hernández Acosta.
- Andrés Romero Negrín.
- Andrés Perdomo Negrín.
- Oscar Bethencourt Izquierdo.
- Domingo Perdomo Alvarez.
- Antonio Díaz Hernández.
- Mauricio Cruz y Cruz.
- Alfredo Iglesias Raído.
- Juan Lorenzo Reyes.

Los cuales son admitidos a las pruebas reglamentarias, constituyendo el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios los siguientes señores:

Presidente: Don José Antonio Oramas y Martín-Neda, Ingeniero de Montes.

Secretario: Don Luis Lorenzo Ruiz, Ayudante de Montes.

Vocal: El Oficial de la Guardia Civil que designe la Jefatura de dicho Cuerpo.

Los exámenes tendrán lugar el día 5 del próximo mes de diciembre en las oficinas del Distrito Forestal de Santa Cruz de Tenerife, Castillo, número 8, segundo, a las diez horas de su mañana.

Santa Cruz de Tenerife, 5 de noviembre de 1960.—El Ingeniero Jefe, Leoncio Oramas y Díaz-Llanos.

III. OTRAS DISPOSICIONES

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

RESOLUCION de la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas por la que se convoca concurso público para adjudicar obras de construcciones urbanas en la Provincia de Sahara.

Se convoca concurso público para adjudicar las obras de construcción de 60 viviendas en Aaium, 36 en Villa Cisneros, 24 en Smara y 12 en Ausert, con unos presupuestos de contrata que suman 8.618.929,08 pesetas.

Los proyectos, pliegos de condiciones y bases del concurso pueden examinarse en la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas durante un plazo de quince días, a contar del siguiente al de la publicación del presente aviso. Durante el mismo plazo pueden presentarse las proposiciones en esta Dirección General.

Madrid, 22 de noviembre de 1960.—El Director general, José Díaz de Villegas.—4.957.

MINISTERIO DEL EJERCITO

ORDEN de 21 de octubre de 1960 por la que se conceden los beneficios de libertad condicional a los corrigendos de la Penitenciaría Militar de La Mola (Mahón) que se citan.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 246 y 1.001 del Código de Justicia Militar, y previo acuerdo del Consejo de Ministros, se conceden los beneficios de libertad condicional, por el tiempo de condena, que les queda por cumplir, a los corrigendos de la Penitenciaría Militar de La Mola (Mahón): José Vázquez Macías, José Rodríguez Lancho, Rafael Osuna Diéguez, Emilio Hernández Sáez y Daniel Rodríguez Alcántara.

Madrid, 21 de octubre de 1960.

BARROSO.